MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 01 de 2024

OFI 222-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud información estado de corte 3 y 4"

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos solicitar información del estado del corte 3 ($850.217.507,00), radicado ante interventoría mediante oficio OFI 214-2024, el cual fue radicado por interventoría a supervisión el 20 de marzo del 2024 mediante comunicado INTER-COOR-USPEC-382-0621 y el estado del corte 4 ($268.671.105,55), radicado ante interventoría mediante oficio OFI 216-2024, posteriormente la interventoría radicó a supervisión el 21 de marzo del 2024 mediante comunicado INTER-COOR-USPEC-382-0623.

Dicho esto, solicitamos amablemente se nos notifique el estado actual de los cortes mencionado con anterioridad dado que, no se ha presentado ninguna novedad u observación desde su fecha de presentación.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 02 de 2024

OFI 223-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Reiteración solicitud información estado de corte 3 y 4"

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos reiterar la solicitud de información del estado de los cortes 3 y 4, realizada con anterioridad mediante oficio OFI 222-2024. Puesto que, no hemos recibido respuesta oficial por parte de la supervisión.

Dicho esto, solicitamos amablemente se nos notifique el estado actual de los cortes mencionados dado que, no se ha presentado ninguna novedad u observación desde su fecha de presentación. Además, para el contrato es importante contar con un flujo de dinero que pueda garantizar la correcta atención

de cada una de las novedades presentadas, así como el cumplimiento con los trabajadores vinculados a nuestra empresa.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 03 de 2024

OFI 224-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Segunda reiteración solicitud información estado de corte 3 y 4"

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos reiterar la solicitud de información del estado de los cortes 3 y 4, realizada con anterioridad mediante oficios OFI 222-2024 y OFI 223-2024. Puesto que, no hemos recibido respuesta oficial por parte de la supervisión.

Dicho esto, solicitamos amablemente se nos notifique el estado actual de los cortes mencionados dado que, no se ha presentado ninguna novedad u observación desde su fecha de presentación. Además,

para el contrato es importante contar con un flujo de dinero que pueda garantizar la correcta atención de cada una de las novedades presentadas, así como el cumplimiento con los trabajadores vinculados a nuestra empresa.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 04 de 2024

OFI 225-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Tercera reiteración solicitud información estado de corte 3 y 4"

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos reiterar la solicitud de información del estado de los cortes 3 y 4, realizada con anterioridad mediante oficios OFI 222-2024, OFI 223-2024 y OFI 224-2024. Puesto que, no hemos recibido respuesta oficial por parte de la supervisión.

Dicho esto, solicitamos amablemente se nos notifique el estado actual de los cortes mencionados dado que, no se ha presentado ninguna novedad u observación desde su fecha de presentación. Además,

para el contrato es importante contar con un flujo de dinero que pueda garantizar la correcta atención de cada una de las novedades presentadas, así como el cumplimiento con los trabajadores vinculados a nuestra empresa.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 06 de 2024

OFI 226-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Remisión informe diagnóstico y ODS tubos intercambiadores de calor calderas rancho estructura 3"

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, me permito relacionar la siguiente información:

- Orden de servicio correspondiente a la novedad presentada:

  ✓ ODS G1-060 PICOTA – TUBOS INTERCAMBIADORES DE CALOR CALDERAS RANCHO ESTRUCTURA 3

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 06 de 2024

OFI 227-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Remisión informe diagnóstico y ODS Iluminación perimetral sección muro (60m) CPMS CHIQUINQUIRA"

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, me permito relacionar la siguiente información:

- Orden de servicio correspondiente a la novedad presentada:

  ✓ ODS G1-061 CHIQUINQUIRA – ILUMINACION PERIMETRAL SECCION MURO 60M

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.
Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 08 de 2024

OFI 228-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud información estado de cortes 3 y 4".

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos solicitar información del estado de los cortes 3 y 4, posterior al envío de las correcciones solicitadas por la supervisión.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.
Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 08 de 2024

OFI 229-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud modificatorio ítems No Previstos".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, nos permitimos hacer mención que mediante OFI 183-2024 del 19 de febrero de 2024 se presentó el análisis de precios unitarios de No Previstos para su revisión y posterior aprobación, el día 29 de febrero mediante correo electrónico se recibió aval técnico por parte del personal del grupo de presupuestos para la inclusión de 4 ítems.

A la fecha no se ha recibido el modificatorio correspondiente a la inclusión de No Previstos, lo cual genera retrasos en el proceso de cobro de las actividades ejecutadas en el establecimiento penitenciario COBOG PICOTA para las calderas Rancho estructura 3.

Por lo cual se solicita agilidad en el proceso documental en este caso del modificatorio del contrato con la inclusión de los No Previstos y demás solicitudes realizadas a través de oficios remisorios enviados por correo electrónico.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.
Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 09 de 2024

OFI 230-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Ing. Ludwing Joel Valero Saenz
Director general
ludwing.valero@uspec.gov.co

Ing. Rafael Alberto Garcia Garcia
Director de infraestructura
rafael.garcia@uspec.gov.co

Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Reiteración necesidad información estado de cortes 3 y 4".

Cordial saludo,

Por medio del presente, queremos manifestar nuestra gran preocupación debido al silencio por parte de la USPEC con relación a los procesos de revisión y aprobación de las actas de obra presentadas por nuestra parte, anidado a esto no se evidencia registro del paso a paso de las revisiones y su estado.

Es de anotar que producto de estas inconsistencias se está llevando a un desequilibrio financiero que trunca el libre proceso ejecutorio de las actividades y que pone en riesgo cualquier tipo de estabilidad financiera y ejecutoria de las obras.

Para su contexto este es el correo No 5 solicitando información del estado de las cuentas No 3 y No 5, presentadas en las fechas 20 y 21 de marzo respectivamente, de las cuales al momento no se tiene información y el silencio por parte de ustedes se vuelve perturbador.

En aras de poder llevar a buen puerto el desarrollo contractual de nuestras obligaciones solicitamos de la manera más atenta una respuesta oportuna y acorde a nuestras solicitudes.

Muy agradecido.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 09 de 2024

OFI 231-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Reiteración solicitud modificatorio ítems No Previstos".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, nos permitimos hacer mención que mediante OFI 183-2024 del 19 de febrero de 2024 se presentó el análisis de precios unitarios de No Previstos para su revisión y posterior aprobación, el día 29 de febrero mediante correo electrónico se recibió aval técnico por parte del personal del grupo de presupuestos para la inclusión de 4 ítems.

A la fecha no se ha recibido el modificatorio correspondiente a la inclusión de No Previstos, lo cual genera retrasos en el proceso de cobro de las actividades ejecutadas en el establecimiento penitenciario COBOG PICOTA para las calderas Rancho estructura 3.

Por lo cual se solicita agilidad en el proceso documental en este caso del modificatorio del contrato con la inclusión de los No Previstos, puesto que este contrato tiene como fecha de finalización el 29 de abril del 2024 y de no contar con dicho modificatorio, se requerirá realizar una prórroga del contrato.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.
Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S

900.907.274-1

Pereira, abril 09 de 2024

OFI 232-2024

Señor:

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com
Bogotá D. C.

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Remisión de documentación Acta #5".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, adjunto documentación necesaria para radicar acta parcial de obra #5 de los trabajos realizados en los establecimientos de Picota.

- Contrato de obra
- Cesión de contrato
- Informe mensual por establecimiento
- Pólizas, se encuentra pendiente aprobación por parte de supervisión debido a modificaciones realizadas
- Registro presupuestal
- Acta de inicio
- Certificación bancaria
- RUT
- Pre-Factura electrónica
- Acta parcial de obra

- Parafiscales
- ODS aprobadas
- Comunicaciones cruzadas
- Actas de aceptación y balance
- Acta de recibo a satisfacción

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 11 de 2024

OFI 234-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Respuesta al oficio E-2024-002090".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, nos permitimos ampliar nuestros canales de comunicación, los cuales han estado presentes desde la cesión de este contrato a nuestra empresa.

Por lo anterior, se definen como canales de comunicación oficiales los siguientes:

- gerencia@marvall.com.co, correspondiente al representante legal de Marvall,
- Proyectos@marvall.com.co, el cual corresponde al director de proyectos y,
- d.pinilla@marvall.com.co como la ingeniera encargada del seguimiento y control del contrato.

Dicho esto, agradecemos sean tenidos en cuenta estos correos en las comunicaciones entre las partes, así como nosotros hemos considerado en las nuestras los correos Karina.romero@uspec.gov.co y

fernando.montes@uspec.gov.co relacionados en el oficio E-2024-002090, los cuales no se encontraban relacionados como canales de comunicación.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 11 de 2024

OFI 235-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud aprobación de ODS G1-060 y G1-061 y generación de modificatorio NP 4".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, nos permitimos solicitar una respuesta frente a las ordenes de servicio presentadas a interventoría mediante oficio OFI 227-2024 del 06 abril de 2024, posteriormente remitidas por interventoría a la supervisión mediante oficio INTER-COOR-USPEC-382-0629 del 08 abril de 2024. Ya que, vemos con preocupación la fecha de terminación del contrato, pues nos encontramos a 18 días de su terminación y no contamos con la asignación del recurso remanente, además del tiempo de ejecución de cada orden de servicio (12 días sin contar los domingos).

Además de lo mencionado anteriormente, requerimos el modificatorio de inclusión de los ítems No Previstos 4, ya que en caso de no ser así no podemos incurrir en hechos cumplidos en la ejecución de actividades.

Dicho esto, solicitamos una respuesta lo antes posible, en donde sean definidos ambos temas que son fundamentales para el correcto funcionamiento del contrato.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.
Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 15 de 2024

OFI 236-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Ing. Ludwing Joel Valero Saenz
Director general
ludwing.valero@uspec.gov.co

Ing. Rafael Alberto Garcia Garcia
Director de infraestructura
rafael.garcia@uspec.gov.co

Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Reiteración necesidad información de estado de cortes 3 y 4".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, nos permitimos manifestar nuestra gran preocupación debido al silencio por parte de la USPEC con relación a los procesos de revisión y aprobación de las actas de

obra presentadas por nuestra parte, anidado a esto no se evidencia registro del paso a paso de las revisiones y su estado.

Para su contexto, este es el correo No 7 solicitando información del estado de las cuentas No.3, No.4 y No.5 presentadas en las fechas 20, 21 de marzo y el 9 de abril respectivamente, de las cuales al momento no se tiene información y el silencio por parte de ustedes se vuelve perturbador.

Dicho esto, solicitamos amablemente se nos notifique el estado actual de los cortes mencionados dado que, no se ha presentado ninguna novedad u observación desde su fecha de presentación. Además, para el contrato es importante contar con un flujo de dinero que pueda garantizar la correcta atención de cada una de las novedades presentadas, así como el cumplimiento con los trabajadores vinculados a nuestra empresa.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 15 de 2024

OFI 237-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Reiteración solicitud modificatorio ítems No Previstos".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, nos permitimos hacer mención que mediante OFI 183-2024 del 19 de febrero de 2024 se presentó el análisis de precios unitarios de No Previstos para su revisión y posterior aprobación, el día 29 de febrero mediante correo electrónico se recibió aval técnico por parte del personal del grupo de presupuestos para la inclusión de 4 ítems.

A la fecha no se ha recibido el modificatorio correspondiente a la inclusión de No Previstos, lo cual genera retrasos en el proceso de cobro de las actividades ejecutadas en el establecimiento penitenciario COBOG PICOTA para las calderas Rancho estructura 3.

Por lo cual se solicita agilidad en el proceso documental en este caso del modificatorio del contrato con la inclusión de los No Previstos, puesto que este contrato tiene como fecha de finalización el 29 de abril del 2024 y de no contar con dicho modificatorio, se requerirá realizar una prórroga del contrato.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 10 de 2024

OFI 233-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Ing. Ludwing Joel Valero Saenz
Director general
ludwing.valero@uspec.gov.co

Ing. Rafael Alberto Garcia Garcia
Director de infraestructura
rafael.garcia@uspec.gov.co

Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Segunda reiteración necesidad información de estado de cortes 3 y 4".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, nos permitimos manifestar nuestra gran preocupación debido al silencio por parte de la USPEC con relación a los procesos de revisión y aprobación de las actas de

obra presentadas por nuestra parte, anidado a esto no se evidencia registro del paso a paso de las revisiones y su estado.

Para su contexto, este es el correo No 6 solicitando información del estado de las cuentas No 3 y No 4, presentadas en las fechas 20 y 21 de marzo respectivamente, de las cuales al momento no se tiene información y el silencio por parte de ustedes se vuelve perturbador.

Dicho esto, solicitamos amablemente se nos notifique el estado actual de los cortes mencionados dado que, no se ha presentado ninguna novedad u observación desde su fecha de presentación. Además, para el contrato es importante contar con un flujo de dinero que pueda garantizar la correcta atención de cada una de las novedades presentadas, así como el cumplimiento con los trabajadores vinculados a nuestra empresa.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S

900.907.274-1

Pereira, abril 15 de 2024

OFI 238-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud presencia profesional de supervisión entrega de caldera Rancho estructura 3".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, nos permitimos notificar que el domingo 14 de abril del 2024, se finalizó la intervención de las calderas del rancho estructura 3 por ende, se solicita la presencia del profesional de apoyo a la supervisión para hacer entrega de las actividades mediante acta de recibo de espacios. Además de la capacitación del personal que realizará la operación de las calderas.

Dicho esto, citamos a las partes el martes 16 de febrero a las 8:00 AM en el establecimiento penitenciario con el fin de gestionar todos los trámites correspondientes.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 17 de 2024

OFI 239-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud permiso de ingreso de personal de obra CPMS CHIQUINQUIRA".

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos realizar solicitud de permiso de ingreso al establecimiento penitenciario CPMS CHIQUINQUIRA, a partir del lunes 22 hasta el lunes 29 de abril del 2024, con el fin de realizar la adecuación de la iluminación perimetral (60m).

Nos permitimos relacionar a continuación, el personal de obra requerido para el desarrollo de las actividades del CTO-303-2022:

Personal:

- Yury Daniela Pinilla Ticora — CC 1.068.976.344
- Jhon Jarvis Orozco Orozco — CC 83.219.516
- Oscar Iván Maldonado Moreno — CC 1.094.953.259
- Tamer de Jesús Arboleda Velásquez — CC 6.110.905
- Andrés Felipe Villegas López — CC 1.096.036.233
- Eduar Andrés Garces Cárdenas — CC 1.005.368.340
- Diego Fernando Arboleda Carmona — CC 1.097.402.428
- Samuel Díaz Moreno — CC 1.004.826.931
- Cristian Camilo Valencia Martínez — CC 1.097.398.580
- Edier Esteban Tapasco Bueno — CC 1.059.694.470

Herramientas y material:

- Guantes para media tensión
- Cable puesta tierra
- Pinza voltiamperimétrica
- Multímetro
- Llaves Bristol
- Flexómetro
- Extensión eléctrica
- Juego de copas y racher
- Alicates y pinzas
- Destornilladores
- Taladro y pulidoras
- Terminales de control
- Cortafríos
- Segueta y hojas de segueta
- Herramienta menor

Otros equipos:

- Cámara Samsung DV300F HD 5X ID de dispositivo: S/N A49DCN0C6000+GN

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.
Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 17 de 2024

OFI 240-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Remisión informe mantenimiento subestación EPMSC Villavicencio".

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos remitir el informe de mantenimiento de la subestación eléctrica del establecimiento penitenciario de Villavicencio.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.
Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 19 de 2024

OFI 241-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud permiso de ingreso personal de obra COBOG PICOTA"

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos realizar solicitud de permiso de ingreso al establecimiento penitenciario COBOG PICOTA, en el periodo comprendido desde el jueves 19 de abril hasta el lunes 29 de abril, con el fin de realizar las actividades mantenimiento de tubos intercambiadores de calor de las calderas del rancho estructura 3.

MARVALL S.A.S

900.907.274-1

Nos permitimos hacer relación del personal, material y herramienta requerida para el desarrollo de nuestras actividades de obra del CTO-303-2022:

Personal:

- Luis Felipe Martínez Arenas CC 1.093.214.733
- Julián Alberto Aránzazu Benítez CC 1.088.263.499
- Jhon Jarvis Orozco Orozco CC 83.219.516
- Yury Daniela Pinilla Ticora CC 1.068.976.344
- Oscar Jonnathan Fagua López CC 1.118.546.698
- Luis Alberto Gaucha Barreto CC 7.361.940
- Rodrigo Alexander Gutiérrez CC 116.548.351
- Luis Alfredo Pedreros Ángel CC 1.116.550.871
- Yonathan Andrés Rincón Ruiz CC 1.077.085.518
- Iván Darío Bahamon CC 79.898.023

Elementos y herramientas:

- Llaves
- Llaves Bristol
- Extensión eléctrica
- Juego de copas y racher
- Alicates y pinzas
- Destornilladores
- Taladro y pulidoras
- Terminales de control
- Cortafríos
- Caladora

Vehículos:

- Camioneta Nissan placa HBL739

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 22 de 2024

OFI 242-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud extensión jornada laboral CPMS CHIQUINQUIRA"

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos solicitar la extensión de la jornada laboral en el establecimiento penitenciario de Chiquinquirá del personal relacionado en el oficio OFI 239, puesto que, debido a que las lluvias presentadas en la zona

impiden desarrollar las actividades de manera ágil. Adicionalmente, la pronta terminación del contrato limita el tiempo para la entrega de las actividades y, por ende, el cumplimiento del objeto del contrato.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 23 de 2024

OFI 243-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud información modificatorio NP 4".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, nos permitimos solicitar el modificatorio de inclusión de los ítems No Previstos 4, puesto que contamos con el aval de interventoría y del área de presupuestos de la Uspec, pero no se cuenta con el modificatorio que lo incluya en el contrato.

Dicho esto, vemos con preocupación que nos encontramos a 6 días de la terminación del contrato y de no contar con dicho modificatorio no se puede proceder con la liquidación del contrato. Por este motivo sugerimos la prórroga del contrato como lo habíamos mencionado en correos anteriores.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 23 de 2024

OFI 244-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud permiso de ingreso personal de obra COBOG PICOTA"

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos realizar solicitud de permiso de ingreso al establecimiento penitenciario COBOG PICOTA, en el periodo comprendido entre el 25 al 29 de abril, esto incluye viernes, sábado y domingo.

Nos permitimos hacer relación del personal, material y herramienta requerida para el desarrollo de nuestras actividades de obra del CTO-303-2022:

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Personal:

- Luis Felipe Martínez Arenas CC 1.093.214.733
- Julián Alberto Aránzazu Benítez CC 1.088.263.499
- Jhon Jarvis Orozco Orozco CC 83.219.516
- Yury Daniela Pinilla Ticora CC 1.068.976.344
- Fernando Montes (supervisión) CC 10.782.602
- Alexander Sánchez (supervisión)
- Cesar Andrés Martínez Espinosa CC 1.119.888.939
- Leonardo Montoya Tovar CC 5.973.089
- Oscar David Perdomo Jiménez CC 1.026.562.604
- Camilo Andrés Montoya Villanueva CC 1.110.177.507

Elementos y herramientas:

- Llaves
- Llaves Bristol
- Extensión eléctrica
- Juego de copas y racher
- Alicates y pinzas
- Destornilladores
- Taladro y pulidoras
- Terminales de control
- Cortafríos
- Caladora
- Concertina
- Malla para cerramiento

Vehículos:

- Turbo carrocería blanca placa ERK671

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Daniela Pinilla.

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S

900.907.274-1

Pereira, abril 23 de 2024

OFI 245-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Justificación ítem No Previstos No.4".

Cordial saludo,

Deseándoles el mejor de los días y en aras de dar cumplimiento a todos los requerimientos documentales y contractuales del contrato enunciado en el encabezado del presente documento nos permitimos justificar los ítems presentado mediante oficio OFI 183-2024, el cual ya cuenta con aval por parte de interventoría y del área presupuestos.

A continuación, presentamos argumentos sólidos para respaldar esta solicitud con relación a cada centro penitenciario y anexamos documentación solicitada:

MARVALL S.A.S

900.907.274-1

ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	JUSTIFICACION
NP.47	Mantenimiento del suavizador de agua, incluye cambio de resina catiónica, cambio de válvulas del sistema de retrolavado, cambio o corrección de fugas en tuberías o accesorios.	u	$ 1.773.383,00	COBOG PICOTA	Se requiere realizar mantenimiento al suavizador. En los ítems contractuales no se cuenta con un ítem que contemple las actividades requeridas.
NP.48	Mantenimiento de tableros eléctricos y electrobombas de suministro de agua. Incluye: Limpieza general, cambio de cableado en mal estado, instalación de tubería donde se requiera, reemplazo de reles e instalación de guardamotores. Cambio de rodamientos, sellos, empaques, corrección de empalmes e instalación de terminales.	u	$16.521.018,00	COBOG PICOTA	Se requiere realizar mantenimiento de tableros eléctricos y de las electrobombas. En los ítems contractuales no se cuenta con un ítem que contemple las actividades requeridas.
NP.49	Mantenimiento preventivo y correctivo de caldera de 125 BHP. Incluye: Lavado interno y externo de recipiente de presión, verificación del sistema de ignición, suministro de empaques para handhole, suministro de cordones en fibra de vidrio para compuertas, mantenimiento presuretrol honeywell, instalación de kid de reparación Mcdonnell miller, mantenimiento eléctrico y mecánico de quemador y motoventilador, mantenimiento y calibración de válvulas de seguridad, suministro de válvulas portaniveles, visor y toma muestras.	u	$18.470.155,50	COBOG PICOTA	Se requiere realizar el mantenimiento de dos calderas de 125 bhp. En los ítems contractuales la caldera de mayor capacidad está en 80-100 bhp.
NP.50	Reemplazo de tuberías con poros o corrección de fugas en accesorios o en mal estado, reemplazo de cheques, registros, reemplazo de tubos intercambiadore de calor y aplicación de pintura para alta temperatura de red hidráulica, gas, vapor y de condensados.	u	$31.167.022,99	COBOG PICOTA	En los ítems contractuales no se cuenta con un ítem que contemple cambio de tuberías de la red hidráulica, gas, vapor y de condensados de las dimensiones r4equeridas.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Daniela Pinilla

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S

900.907.274-1

Pereira, abril 24 de 2024

OFI 246-2024

Señores:

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de interventoría
uspec382.2022@gmail.com

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud permiso de ingreso EPMSC-RM VILLAVICENCIO".

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente, nos permitimos realizar solicitud de permiso de ingreso al establecimiento penitenciario EPMSC-RM VILLAVICENCIO, en el periodo comprendido entre el miércoles 24 al lunes 29 de abril.

MARVALL S.A.S

900.907.274-1

Nos permitimos hacer relación del personal, material y herramienta requerida para el desarrollo de nuestras actividades de obra del CTO-303-2022:

Personal:

- Luis Felipe Martínez Arenas CC 1.093.214.733
- Julián Alberto Aránzazu Benítez CC 1.088.263.499
- Jhon Jarvis Orozco Orozco CC 83.219.516
- Yury Daniela Pinilla Ticora CC 1.068.976.344
- Dehibis Leonardo
- Jose Israel Salcedo Sosa CC 18.512.335
- Eduard Tonuzco Montoya CC 1.004.720.178
- Juan Camilo Salcedo Sepúlveda CC 1.089.379.567
- Jhon Alexander Layos Rivera CC 1.004.738.683

Elementos y herramientas:

- Llaves
- Llaves Bristol
- Extensión eléctrica
- Juego de copas y racher
- Alicates y pinzas
- Destornilladores
- Taladro y pulidoras
- Terminales de control
- Cortafríos
- Caladora

Vehículos:

Nissan doble cabina blanco placa WGC244

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 29 de 2024

OFI 247-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud información estado de cuentas".

Cordial saludo,

Siendo la consecución de todos y cada uno de los alcances contractuales nuestro principal propósito al igual que el cumplimiento a cabalidad del objeto de este, mediante la presente exponemos nuestra inconformidad frente a la falta de información del estado de las cuentas 3, 4 y 5. Cabe resaltar que, para la cuenta 3 se generó la factura en atención a la solicitud del área financiera y a la fecha no tenemos conocimiento del estado del proceso.

Por otra parte, vemos con preocupación las constantes observaciones realizadas en cada revisión, ya que se puede evidenciar que no se estandarizan los parámetros que se requieren para la presentación

de cada cuenta y, además, no se genera un listado con las observaciones generales, sino que se realizan observaciones por partes.

Dicho esto, solicitamos información del estado de los cortes 3, 4 y 5 y solicitamos amablemente que toda observación o solicitud sea notificada mediante correo electrónico.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

MARVALL S.A.S
900.907.274-1

Pereira, abril 29 de 2024

OFI 248-2024

Señores:

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Arq. Karina Johana Romero
Subdirectora de Construcción y Conservación
Karina.romero@uspec.gov.co

Bogotá D. C

Referencia: **CONTRATO No. USPEC-CTO-303-2022, Cuyo Objeto: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"**

Asunto: "Solicitud información modificatorio NP 4".

Cordial saludo,

En aras de dar cumplimiento a todos los alcances y compromisos contractuales estipulados dentro del proceso en la referencia del presente, nos permitimos solicitar el modificatorio de inclusión de los ítems No Previstos 4, puesto que contamos con el aval de interventoría y del área de presupuestos de la Uspec, pero no se cuenta con el modificatorio que lo incluya en el contrato.

Dicho esto, vemos con preocupación que el contrato finaliza hoy 29 de abril y no se cuenta con dicho modificatorio lo que impide proceder correctamente con la liquidación del contrato. Cabe mencionar que, se ha manifestado en reiteradas ocasiones la preocupación frente a este asunto y adicionalmente,

en su momento se sugirió contemplar la prórroga al contrato, para que supervisión gestione los trámites correspondientes para dicho modificatorio.

Al ser hoy el último día del contrato, solicitamos de manera urgente la socialización del modificatorio de inclusión del paquete No. 4 de ítems No Previsto.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que necesite.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Daniela Pinilla Ticora
C.C. 1.068.976.344 Choachí
MARVALL SAS

COMUNICACIONES RECIBIDAS

Carrera 11 # 48-126 Barrio Maraya
57 (6) 341 37 38 – 317 893 98 11
Pereira – Risaralda - Colombia